

Superficie

58,30 km²

Altitud

1.012 m

Distancia a Madrid

70 km

Evolución de la población

1847	605	habitantes
1900	697	«
1930	772	«
1940	831	«
1960	741	«
1975	498	«
1986	410	«
1991	381	«

Cursos fluviales

Ríos: Lozoya, de la Nava, Reato

Arroyos: de Carnicerías, de la Hoz, Jóbalo, Malillo, de la Muela, de la Nava de la Alameda, del Nogal, del Pozo de la Pila, de Prado Espino, del Prado Loncajo, de Prado Rondilla, de las Quebradas, de Recombo, de Samoso, del Tío Ibáñez, de los Tormos, Vallejos

Canal de El Villar (Lozoya)

Embalses: El Atazar, Puentes Viejas, El Tenebroso, El Villar

Carreteras

M-126 (A1-M127, por Manjirón)

M-127 (La Cabrera-A1)

M-135 (A1-M127, por Cinco Villas)

Vías pecuarias

Cañadas: Real de La Hiruela, Real del Portachuelo Viejo, Real de Puentes Viejas, Real del Vado de Paredes

Cordeles: de las Aleguillas, de la Cabezada, de la Cañada de La Hiruela, del Carrascal, de las Coronillas, de las Eras a Valondo, de Gandullas, del Hoyuelo, del Pozo de la Pila, del Río de la Nava, de los Villarejos

Coladas: del Abrevadero del Pozo de la Pila, del Barruelo, de Picazueros, de Saleguillas, de Tormo

Entidades de población

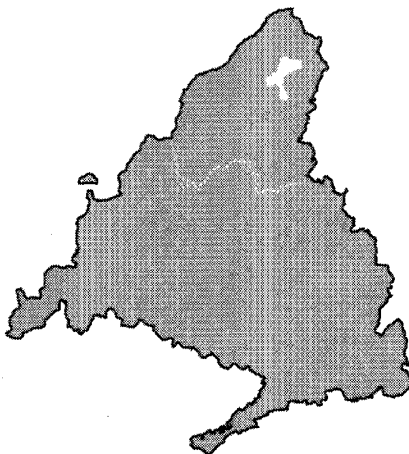
Núcleo de Cinco Villas. Núcleo de Manjirón. Núcleo de Paredes de Buitrago. Núcleo de Serrada de la Fuente. Poblado de la Presa de Puentes Viejas. Poblado de la Presa de El Villar

Urbanizaciones

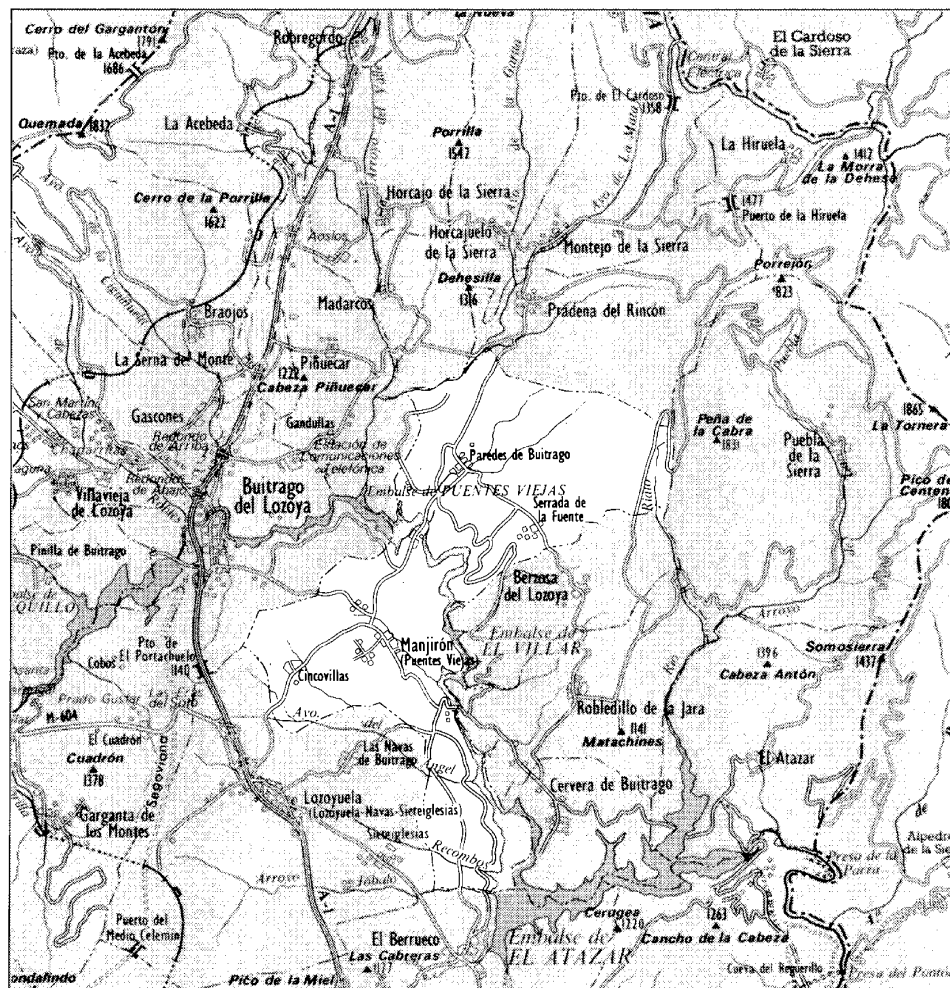
Las Eras. Los Prados (Manjirón)

Despoblados

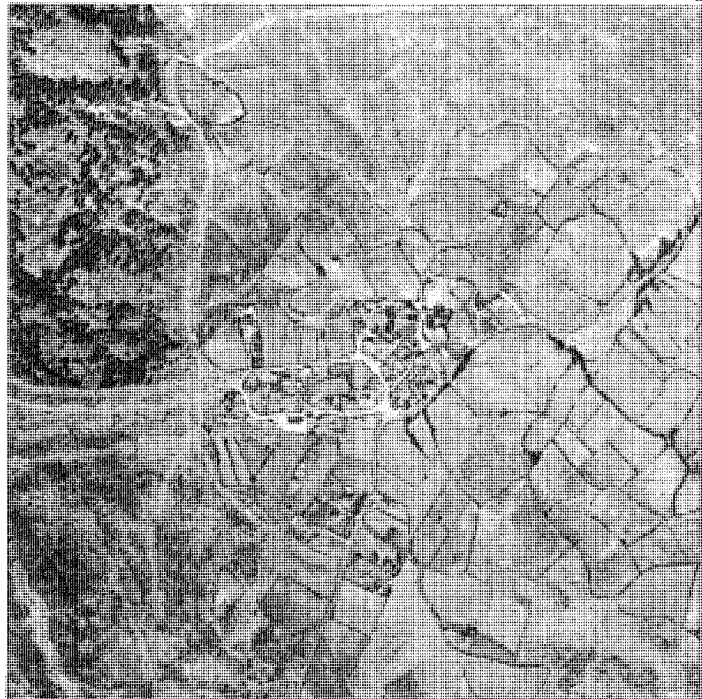
Santillana



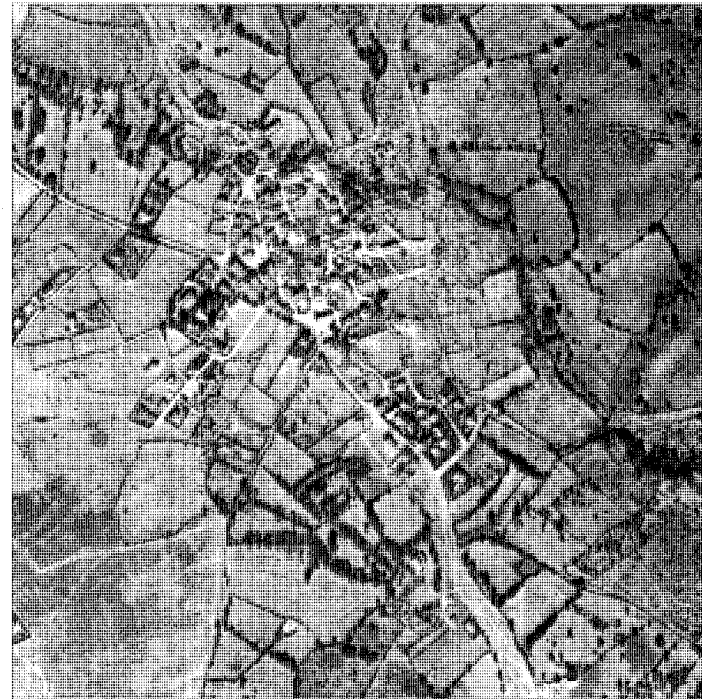
PUENTES VIEJAS



1



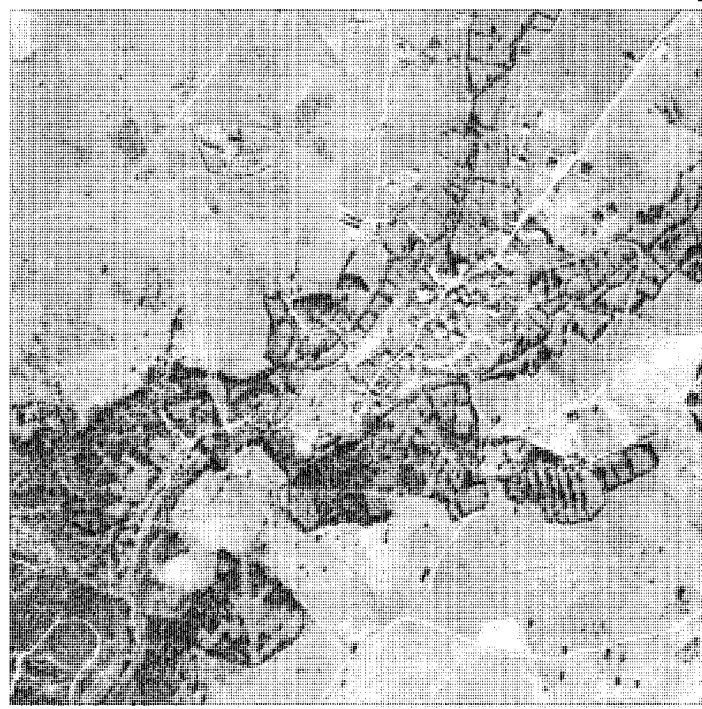
2



3



4



El término municipal de Puentes Viejas está situado al norte de la Comunidad Autónoma de Madrid y tiene una extensión de 58,04 km². Comprende los antiguos términos de Manjirón con su anejo Cinco Villas, Paredes de Buitrago y Serrada de la Fuente, limitando al norte con Prádena del Rincón y Madarcos, al oeste con Piñuecar, Buitrago del Lozoya y Lozoyuela, al sur con El Berrueco, y al este con Cervera de Buitrago, Robledillo de la Jara, Berzosa del Lozoya y Puebla de la Sierra.

Puentes Viejas nació por decreto de 24 de julio de 1975, teniendo lugar la integración de las entidades que lo forman a mediados de 1976. Los tres distritos del término coinciden con sus antiguos términos municipales y la sede municipal se estableció en Manjirón.

En cuanto al relieve, existe una barrera topográfica en la que destaca la Peña Aguila (1650 m), situada en el límite noroeste del término, y que al declinar conforma un valle sobre el que se asientan los distintos pantanos del río Lozoya. Al oeste destacan las laderas en suave descenso del Picazuelo (1253 m), junto al enclave de Cinco Villas, siendo el sur del término zona poco abrupta. Otras cotas de importancia son La Corta (1070 m), al noroeste de Serrada, y los cerros de la Cabezada (1124 m) y Pelado (1123 m), al norte de Paredes.

La principal característica del sistema hidrográfico es la gran extensión de embalses asentados en el término. Son, de norte a sur, los de Puentes Viejas, El Tenebroso, El Villar y El Atazar, todos ellos construidos por el Canal de Isabel II en el río Lozoya y responsables del abastecimiento de agua de Madrid. El río Reato, que vierte sus aguas en El Atazar, y el río de la Nava, que lo hace en Puentes Viejas, son también cauces fluviales destacables, existiendo gran cantidad de arroyos, muchos de los cuales permanecen secos buena parte del año. Además, el Canal Transversal del Lozoya -uno de los más antiguos de la región- recorre el término de Puentes Viejas de norte a sur, paralelamente al río, hasta unirse finalmente al Canal de El Atazar.

La vegetación dominante es muy variada, y típica de las áreas de montaña. En las zonas de rañas o meseta los eriales se alternan con los pastizales, existiendo también matorrales de jara y robledales. Estos ocupan, en ocasiones, superficies destinadas a antiguos prados que han sido abandonados, como sucede en el entorno de Paredes. Las repoblaciones forestales son abundantes, presentándose en los valles encajados y en las colinas, y siendo las



Poblado de la presa de Puentes Viejas

más frecuentes las de pinos. Entre Manjirón y Cinco Villas hay un importante bosque de fresnos, existiendo encinares en las inmediaciones del embalse de Puentes Viejas y en torno al núcleo de Serrada.

Como vías de comunicación más importantes tenemos, en primer lugar, la carretera local M-127, que naciendo de la N-I a la altura de La Cabrera, pasa por El Berrueco, Manjirón, Presa de Puentes Viejas y Paredes de Buitrago. Desde aquí enlaza hacia el norte con Prádena del Rincón y hacia el sur con Cervera de Buitrago. La M-135, a su vez, parte de la M-127 cerca de Manjirón y comunica con Cinco Villas y Lozoyuela, mientras que la M-126 va desde la M-127 hacia el noroeste en dirección a Buitrago de Lozoya. Además, el término está surcado en su totalidad por sendas y caminos forestales, dirigidos en forma radial y partiendo de cada enclave de población.

Al margen de los núcleos de Cinco Villas, Manjirón, Paredes y Serrada, hay que destacar que en las presas de El Villar y Puentes Viejas existen sendos poblados que acogen a los trabajadores del Canal de Isabel II. Se trata de un conjunto reducido de edificaciones -unas diez viviendas en cada caso- que tienen como pueblo más cercano a Manjirón.

Para finalizar, podemos referirnos a los orígenes de los distintos topónimos de la zona (1), y encontrarnos que Puentes Viejas toma su nombre del embalse situado en el río Lozoya, llamado así porque antiguamente existían en el lugar dos pontones para cruzar de una orilla a otra. Manjirón, por su parte, se asienta sobre un peñasco abrupto de 1012 m de altitud; en él podemos encontrar la razón del orónimo correspondiente. Cinco Villas puede relacionarse con la existencia de cinco chozas o cabañas de pastores que dieron lugar al antiguo enclave de población, mientras que Paredes de Buitrago hace referencia a una pared o cerca de redil anterior al poblamiento castellano. Serrada de la Fuente, por último, es un orónimo relacionado con «serra», haciendo alusión a la ubicación de las primeras casas del pueblo en una garganta de la Sierra de la Mujer Muerta, rodeada de montes y frondosidades.

De los orígenes a la Edad Media

Las referencias y restos arqueológicos que conocemos en el término de Puentes Viejas pertenecen a asentamientos medievales y, aunque el número de prospecciones es escaso, hay que

hacer constar que la zona donde se localiza el municipio es de gran importancia, puesto que es una vía de comunicación norte-sur a través del puerto de Somosierra.

La comarca de Buitrago quedaba incluida dentro de la «Marca Media» amplia faja de terreno, tierra de nadie, que separaba los reinos cristianos de los musulmanes. Desde los primeros documentos históricos conservados se alude a la Torre de Mirabel (2), situada cerca de la localidad de Sieteiglesias, como mojón o frontera de la Marca; su posible reconstrucción tardomedieval muestra su importancia histórica y estratégica, aunque no indica en ningún caso la existencia de poblaciones islámicas próximas.

Es a partir del siglo XI, como consecuencia de la toma de Buitrago, tras la caída de Toledo en poder de Alfonso VI, cuando se puede hablar de asentamientos estables en la zona. Los primeros momentos de repoblación estuvieron protagonizados por las concesiones reales a laicos y eclesiásticos, que dedican el terreno a la ganadería extensiva. Pero la creación de los pueblos fue obra de segovianos del área de Sepúlveda y gentes procedentes de los valles del Carrión y Pisuerga, dando lugar a una comunidad de pastos surgida alrededor de la villa de Buitrago (3).

A principios del siglo XIV la primitiva comunidad fue donada a la Casa de los Mendoza y Manjirón, Cinco Villas, Paredes y Serrada pasaron a formar parte del Señorío de Buitrago. Es precisamente hacia los años 1330 - 1350 cuando aparecen los primeros testimonios escritos de la existencia de Puentes Viejas, ya que el Libro de la Montería de Alfonso XI nos describe los parajes y montes de la zona donde tenían lugar las cacerías del rey. Así, en él se citan topónimos tales como la dehesa de Serrada, Peña del Aguila, El Villar, Santa Illana o Santillana (4), etc... El propio montero real nos dice textualmente: «El Carrascal del Villar, que es entre el Villar y Sancta Illana, es buen monte de puerco en tiempos de las uvas et de los panes», haciendo alusión a la abundancia de jabalíes en dicho monte de encinas durante el verano y el otoño (5).

El Señorío de Buitrago se fue renovando a la muerte de los distintos monarcas y señores de la Casa de los Mendoza, hasta llegar al reinado de los Reyes Católicos, durante el cual se concedió a D. Diego Hurtado de Mendoza el título de Duque del Infantado. En esta misma época, concretamente en 1492, volvemos a tener noticias de algunas de las poblaciones que forman Puentes Viejas, con la publicación del

Inventario de los Bienes que los judíos dejaron en la Villa y Tierra de Buitrago (6). La mayor parte de ellos vivían en la capital de la comarca, unidos en una comunidad, donde tenían dos sinagogas, hospital, cementerio propio, etc... Constituían una clase urbana más que rural, pero a pesar de ello poseían tierras y un enorme volumen de ganado lanar, dejando en localidades como Paredes y Serrada algunas propiedades - prados, tierras y casas- que fueron valoradas en 34.925 y 1.640 maravedíes respectivamente. Muchos de estos bienes volvieron posteriormente a manos judías, como consecuencia de las numerosas conversiones que se dieron en la época.

La Tierra de Buitrago se configuró, pues, como una comunidad de pastos, en la que no existía una división entre unos y otros términos municipales, siendo las poblaciones -entre ellas las que forman Puente Viejas- como pequeñas islas o porciones del común de Villa y Tierra. Se potenció la ganadería frente a la agricultura, manteniéndose grandes extensiones de montes y baldíos reservadas para el pastoreo, persistiendo esta situación, propia del feudalismo medieval, hasta la abolición del régimen señorial en el siglo XIX.

Siglos XVI, XVII y XVIII

No se han conservado las Relaciones topográficas de Felipe II de ninguno de los pueblos del Señorío de Buitrago, que nos hubieran dado una valiosísima información sobre demografía, sociedad y actividades económicas en épocas pasadas, por lo cual no existen apenas datos de Puentes Viejas antes del siglo XVIII.

Sabemos, sin embargo, que la Comunidad de Villa y Tierra se rigió por unas ordenanzas generales (7) que regulaban el aprovechamiento de los recursos ganaderos y forestales, y se completaban con otras para la defensa de los montes, para el riego, para la caza y la pesca, etc. Las primeras ordenanzas que se conservan datan del siglo XVI y en las posteriores de los siglos XVII y XVIII son pocas las variaciones que se introducen.

Los primeros datos de población de Puentes Viejas nos los proporcionan los censos de los siglos XVI y XVII (8). En los años 1554, 1656 y 1670 nos dan para Manjirón unas cifras de 50,18 y 13 vecinos, para Paredes 45,9 y 7, y para Cinco Villas 17,9 y 4,5 (no existen datos de Serrada, que era un anejo de Berzosa). Las causas de esta pérdida gradual de población pueden ser las malas condiciones higiénico-sa-

nitarias que soportaban los habitantes de las aldeas, y las epidemias que periódicamente asolaban la región. Pero, además de las precarias condiciones de vida, podemos pensar que la escasa importancia de las actividades económicas influyó claramente en el subdesarrollo del lugar. Así, el Catastro del Marqués de la Ensenada -principal fuente de conocimiento del siglo XVIII junto con la Descripción de Lorenzana- nos da unos datos significativos: ninguno de los cuatro pueblos posee industria o artesanía destacables, su actividad es fundamentalmente agrícola y ganadera y los cultivos básicos son el centeno y el trigo. Los mayores rendimientos de estos cereales se obtenían en Paredes de Buitrago -2.300 fanegas anuales de centeno y 1.000 de trigo-, debido a la existencia de tierras de regadío; esta circunstancia se aprovechaba para cultivar lino, producto con un cierto peso en la economía rural y capaz de generar unos excedentes para su comercialización exterior. El agua de la reguera se trajo durante una época desde las sierras de Montejo, de un lugar llamado Reales llanos, con ella se regaban las fincas de Paredes y los prados de la Nava (9).

En los restantes núcleos de población las cifras de producción agrícola eran más modestas; según nos indica la Descripción Lorenzana de 1782, en Cinco Villas se recogían anualmente 300 fanegas de trigo y 1.500 de centeno, en Manjirón 300 y 1.200, y en Serrada unas 750 de cada producto. El cultivo de hortalizas, verduras y algunos frutales en los huertos completaba el conjunto de actividades agrícolas, existiendo además algunas colmenas en Paredes y Serrada.

La pobreza en recursos naturales de la zona y los límites y restricciones que se opusieron a su desarrollo tuvieron, como consecuencia inmediata, una mayor vocación ganadera. Además del ganado vacuno, caballar-asnal y de cerda, nos encontramos con el ganado lanar, que es el mayoritario y el que permite obtener unos beneficios comercializables. Todas las poblaciones que actualmente forman Puentes Viejas tenían sus respectivas cabañas, y el Catastro de Ensenada nos proporciona, por ejemplo, unas cifras para Paredes de 3.000 cabezas de ganado lanar churro y merino, de las cuales un pequeño número pasaba los inviernos en Extremadura. El negocio de exportación de la lana (10) proporcionaba importantes beneficios a la Casa del Infantado y, aparte de las ordenanzas de Villa y Tierra que regulaban el aprovechamiento de montes y dehesas, los visitantes de la Mesta inspeccionaban las



Iglesia parroquial de Serrada de la Fuente

cabañas para vigilar su integridad frente a los posibles recortes realizados en ellas por los agricultores. Estas visitas eran costeadas por los propios concejos: el Catastro de Ensenada nos indica que Manjirón pagaba cada año que venía la Mesta, 110 reales de vellón para atender los correspondientes gastos de manutención y alojamiento.

El objetivo primordial de las ordenanzas generales era preservar las tierras comunitarias frente a la roturación o deforestación incontrolada. Se trataba de asegurar la supervivencia de las masas forestales para cubrir las necesidades primarias de la población, obtener leña seca para la construcción, leña verde para alimentar el ganado en invierno, etc... Por ello todas las poblaciones, excepto Cinco Villas, tenían su correspondiente dehesa boyal –en Manjirón y Paredes había dos–, en la que pastaba el ganado de labor del concejo y de la que ocasionalmente se obtenía carbón. En Paredes se realizaba esta tarea de 10 en 10 años, mientras que en Serrada y Manjirón se cortaba la leña cada 12 y 15 años respectivamente, estando destinado casi siempre el producto de la venta del carbón al pago de tributos reales.

El aprovechamiento de los recursos natu-

rales se completaba con el ejercicio de la caza y la pesca, y la explotación de los yacimientos minerales. Así, la Descripción Lorenzana, al referirse a Paredes, menciona la existencia de un cerro al sur del pueblo cuya tierra es dorada, y en el cual, además de cristales de diversos tipos, se encontró en el año 1773 un pedazo de oro casi puro. Pero la ausencia de explotaciones mineras tradicionales en la zona es un hecho constatado y todo hace pensar que se trató de minas que no debieron ser muy rentables, pues en otras fuentes es total la ausencia de recursos o citas de estas actividades.

Los datos de población del Catastro de Ensenada (1751) nos muestran a Paredes como el concejo más poblado con 39 vecinos, 2 viudas y 3 menores. Manjirón tenía por las mismas fechas 23 vecinos y 7 viudas, mientras que Cinco Villas y Serrada -anejos de Lozoyuela y Berzosa respectivamente- albergaban a 16 vecinos cada uno. Las viviendas, de acuerdo con las descripciones del Catastro, eran de dos plantas, construídas con mampostería y cubiertas con teja árabe. La madera se empleaba como materia prima de las vigas y el adobe en los muros interiores. Como es usual en la arquitectura popular, las construcciones eran realizadas en todas sus fases por los propios

interesados, aunque éstos, por la envergadura de la empresa, contaban con la ayuda de familiares y vecinos. Estas ayudas, según consta en las ordenanzas generales, eran obligatorias y gratuitas.

En cuanto a las obras públicas, Lorenzana documentó la existencia de un puente de piedra en Manjirón, calificado como «muy fuerte de un solo ojo», construcción ésta singular, ya que la mayor parte de los puentes de la comarca eran de madera. La actividad edificatoria se completaba con la construcción de cabañas, chozas y cercados para la protección de los terrenos contra el paso de los ganados: de la importancia de estas labores da fe el Catastro, que para Manjirón preveía unos gastos anuales de 2 fanegas de trigo y 30 reales, en concepto de reparaciones de paredes de prados y tercios.

La población activa de los concejos estaba formada en su mayor parte por labradores-ganaderos, aunque también existían otras profesiones (11). Así, según Jiménez de Gregorio, que analiza el censo de Floridablanca de 1787, en Paredes encontramos un cura y un sacristán que se ocupaban de la Parroquia de la Inmaculada Concepción, 31 labradores, 19 jornaleros que posiblemente sólo residían en el concejo unos meses al año, un artesano, un criado y dos personas con fuero militar; para una población total de 205 habitantes. En Manjirón, de 160 almas, figuran en el censo el cura y el sacristán de la Parroquia de Santiago, 31 labradores, cuatro artesanos y seis criados, mientras que para Cinco Villas, de un total de 76 habitantes, tenemos 18 labradores y dos criados. Si comparamos estas cifras con las del Catastro de Ensenada, de tan sólo 36 años antes, veremos que existen algunas diferencias. En Paredes el Catastro nos advierte que no hay jornaleros y, entre las profesiones más importantes, destacan la presencia de un molinero, vecino de Prádena y arrendatario del molino situado en el arroyo de la Nava, un escribano y un tabernero, oficio éste en el que se van turnando los vecinos por cargo concejil.

En el caso de Manjirón, también surgen algunas contradicciones con respecto al Censo de Floridablanca, apareciendo nuevos datos: hay 20 labradores, un jornalero, un molinero que trabaja en el molino Melones, propiedad del concejo, un herrero ocupado sólo 40 días al año, un tejedor de lienzos (recordamos que en la vecina Paredes se cultivaba lino), un tabernero y un sacristán que ejerce también como escribano.

Para Cinco Villas, el Catastro aporta como dato más significativo la presencia de cierto

número de vecinos que, a modo de arrieros, llevan carbón en sus carretas a Madrid, ya que, aunque no había dehesa boyal, el concejo poseía veinte fanegas de monte del que se extraía dicho carbón. También tenemos cinco jornaleros, cuatro pastores y un zagal, no existiendo clérigo alguno por asistir a la población el cura de Lozoyuela. Antes de construirse la actual Iglesia de Sta. Ana, hubo una ermita llamada Nta. Sra. del Carrascal, que servía de parroquia de Cinco Villas, Las Navas y Relaños, todos ellos anejos de Lozoyuela (12).

De Serrada no poseemos datos del Censo de Floridablanca, y en el Catastro de Ensenada aparecen conjuntamente con Berzosa, puesto que formaban un único concejo. Ambas parroquias eran, por otra parte, anejas de la de Paredes y desde esta localidad acudía el cura a celebrar misa durante todo el año.

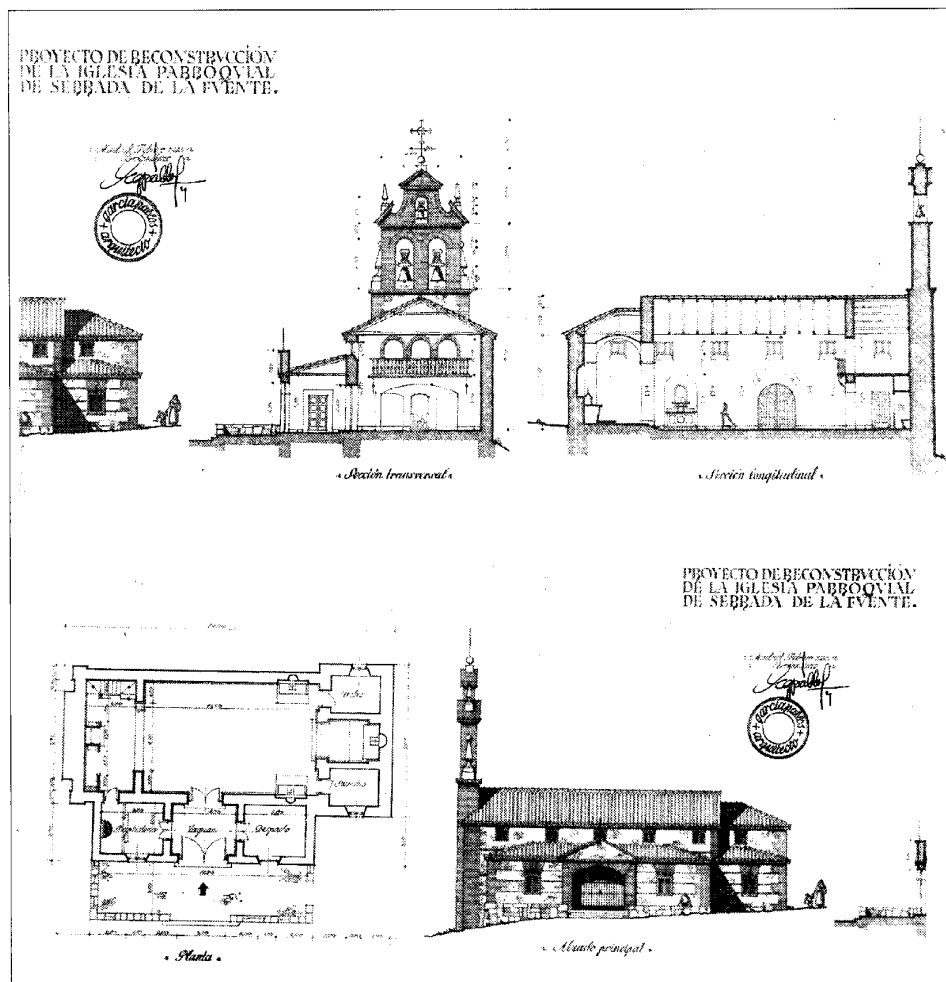
En cuanto a la organización territorial, todo el partido de Buitrago pertenecía, como ya sabemos, a la Casa de los Duques del Infantado, titulares de un gran número de rentas y derechos señoriales (13). El Señorío de Buitrago, tras la reordenación del territorio llevada a cabo durante el reinado de Carlos IV, estaba incluido en la intendencia de Guadalajara, y para resolver los asuntos judiciales la comarca se dividía en cuartos, teniendo cada uno de éstos su procurador. Así, Paredes y Serrada pertenecían al cuarto de la Jara, Manjirón al de Garganta y Cinco Villas al de los Aledaños, existiendo estas divisiones administrativas desde siglos pasados (14).

En todos los concejos se elegían dos alcaldes, representando uno de ellos a los vecinos exentos e hijosdalgos y el otro a los vecinos pecheros o de «estado llano». En algunos casos las funciones de alcalde y regidor las desempeñaba una misma persona, como sucedía en Paredes, y además de estos cargos se nombraban también escribano y alguacil. Las sesiones tenían lugar en el ayuntamiento o Casa del Concejo: la de Manjirón data de 1628 y servía asimismo como cárcel (15).

Siglos XIX y XX

Con la llegada del siglo XIX, una serie de acontecimientos y transformaciones económico-sociales van a incidir en las arraigadas tradiciones en que se sustentaba la vida de la comarca de Buitrago, provocando de hecho la abolición del antiguo régimen señorial que perduraba desde la Edad Media.

El primero de estos acontecimientos es la



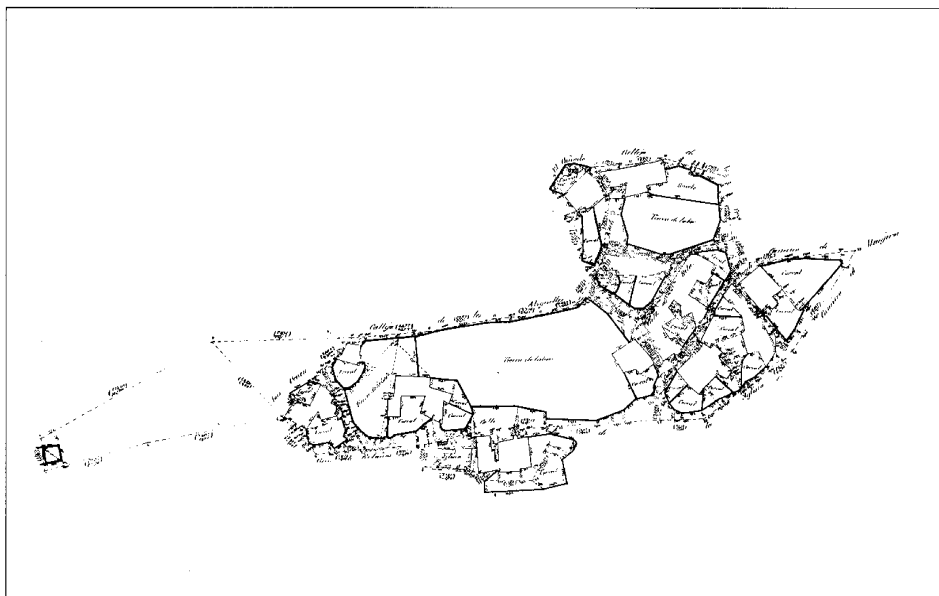
Iglesia de Serrada de la Fuente. Proyecto de Reconstrucción. R. García de Pablos, 1945. AGA Reg. Dev.

crisis en la cabaña ovina, motor de la economía de la zona. Tras la desaparición de la Mesta (1836) se alcanzan los valores mínimos en las cabañas ganaderas: así, en Paredes, donde la recesión es menor, pasamos de 3000 cabezas en 1715 (Catastro de Ensenada) a 2000 en 1889 (datos de Marín Pérez), siendo aún menores las cifras de Manjirón, 949 cabezas, o Serrada, alrededor de 800.

Las causas que llevaron a esta situación fueron varias: se descuidó la calidad y la selección de las lanas, los productos derivados de la ganadería perdieron rentabilidad, aumentó la superficie de cultivos en detrimento de los pastos (16), etc. Marín Pérez, en la «Guía de Madrid y su provincia», hace alusión a la agricultura de la zona, y nos habla de las 1534 ha

destinadas a cereales en Manjirón (que constituían más del 50% de la superficie del término municipal), 864 ha en Paredes (casi el 45%) y 449 en Serrada (40%). A pesar de haberse incrementado enormemente las extensiones cultivadas, las condiciones climáticas y de suelo no permiten un desarrollo ilimitado de estas actividades agrícolas: Madoz, refiriéndose a Paredes, dice en su diccionario que se produce poco trigo y centeno, calificando el terreno como «pedregoso, de secano y de inferior calidad».

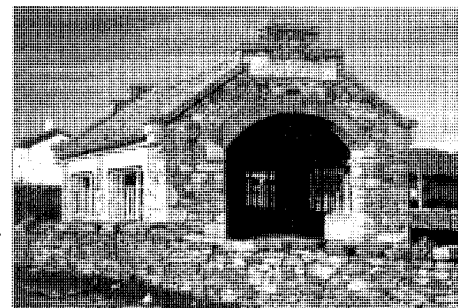
Otro suceso clave durante este periodo fue la desamortización de los bienes eclesiásticos y civiles (17). La primera de estas desamortizaciones se dió en 1837 y tuvo poca importancia en Puentes Viejas, por ser relativamente



Cinco Villas. Núcleo de población, 1879. IGN



Manjirón. Núcleo de población, 1879. IGN

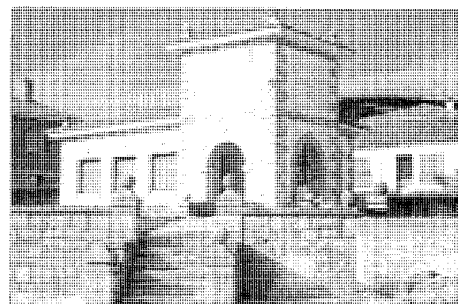


Manjirón. Lavadero público en avenida Villar c/v Eras

escasos los terrenos poseídos por la Iglesia; en Paredes, por ejemplo, se vendieron sólo cinco fincas, por un valor de 23.079 reales. Más influencia tuvieron la desamortización civil de Madoz y la del Patrimonio Real, ya que los compradores no residían en la comarca –eran de Madrid, Guadalajara o Segovia–, y las parcelas vendidas se dedicaron al cultivo de cereales, perdiéndose superficie de montes y pastos.

Por último, la abolición del régimen señorial trae consigo una nueva división provincial en 1833, y con ella Cinco Villas, Manjirón, Paredes y Serrada rompen sus lazos históricos con la provincia de Guadalajara, pasando a depender de Madrid a través del corregimiento de Torrelaguna. Cinco Villas se convirtió en un anejo de Manjirón y Serrada dejó de ser un caserío dependiente de Berzosa para formar su propio ayuntamiento.

La evolución de la población durante este periodo presenta rasgos análogos en las cuatro localidades: crece lentamente durante los primeros años del siglo para descender posteriormente y llegar a unos mínimos hacia 1850 –Manjirón queda con 207 habitantes, Paredes con 171 y Serrada con 115–, e iniciar una curva ascendente que nos lleva a los 333 habitan-



Cinco Villas. Antiguas escuelas en la calle de la Iglesia



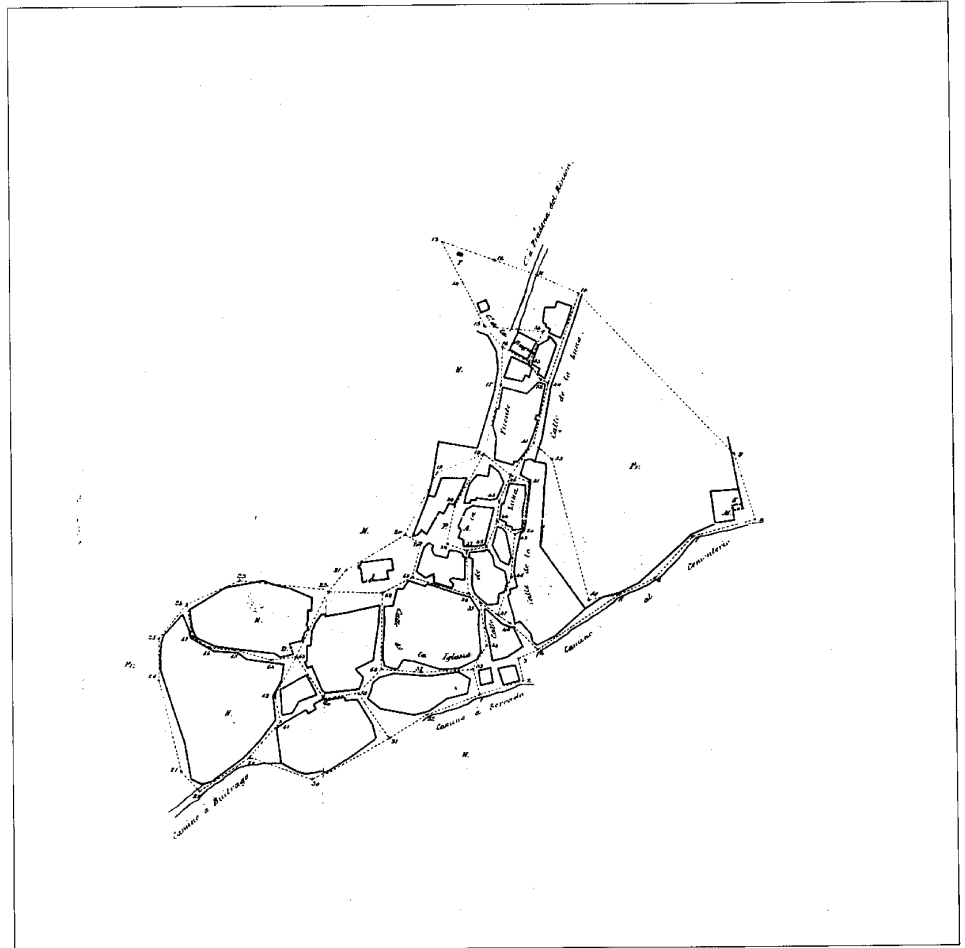
Paredes de Buitrago. Conjunto de fragua y potro en la calle de la Fragua

tes de Manjirón, 220 de Paredes y 120 de Serrada en 1889 (datos de Marín Pérez). Este aumento de población se explica, en parte, por la ligera recuperación de la cabaña ovina tras la crisis de las primeras décadas, y por el aumento considerable en la producción de cereales a costa de ocupar suelo perteneciente a las dehesas.

Llama la atención el hecho de que Manjirón pase a ser, en estos momentos, la localidad más poblada, alcanzando, según datos de Ortega Rubio, una cifra de 481 almas en 1921; la razón de este incremento de población puede ser la construcción de las cercanas presas de El Villar y Puentes Viejas que, sin duda, proporcionó un gran número de puestos de trabajo entre los habitantes de la zona (18).

Las variaciones en cuanto a caserío y morfología urbana son, por otra parte, mínimas en Puentes Viejas a lo largo de los siglos XIX y XX. Los cronistas del siglo pasado coinciden generalmente en las descripciones que hacen de los pueblos: Miñano, en su Diccionario Geográfico de 1826, alude al «mal piso y malísimas calles y casas» de Paredes, y Madoz, unos años después, sólo destaca en Manjirón el Ayuntamiento, la Escuela de Instrucción Primaria (común a ambos sexos) y la Iglesia Parroquial (19) como edificaciones más sobresalientes, calificando las 56 casas del pueblo «de inferior construcción y distribuidas en cinco calles sin empedrar». Los adjetivos más duros los emplea probablemente Marín Pérez al hablar de Serrada: además de destacar su frío clima, dice que la educación primaria se suministra en «una zahurda impropriadamente llamada escuela, incompleta y sin ninguna condición de tal».

Los planos de las cuatro localidades, realizados por el Instituto Geográfico y Estadístico a finales del siglo pasado, muestran los núcleos de población y su organización en man-



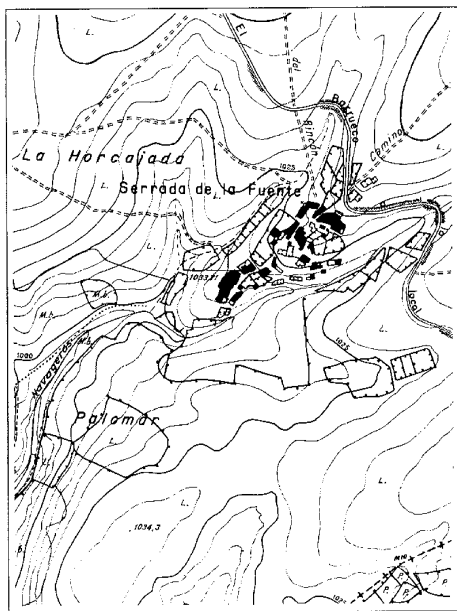
Paredes de Buitrago. Núcleo de población, 1893. IGN

zanas, detallando en ocasiones la distribución interior de éstas. No existen apenas diferencias con respecto a la morfología actual y así, en Manjirón, se aprecia con claridad la estructura típicamente almadrada que caracteriza a algunos núcleos ganaderos, con manzanas o células de poblamiento ovaladas y espacios residuales para el viario y edificaciones singulares. En Cinco Villas es curiosa la situación de la iglesia, segregada del núcleo inicial formado por cuatro manzanas, mientras que Paredes tiene dos sectores claramente diferenciados y separados por el trazado de la carretera. Serrada, por último, se estructura linealmente en torno a una vía principal y, transversalmente a ella, hay una serie de caminos que descienden hacia las vaguadas que rodean el pueblo.

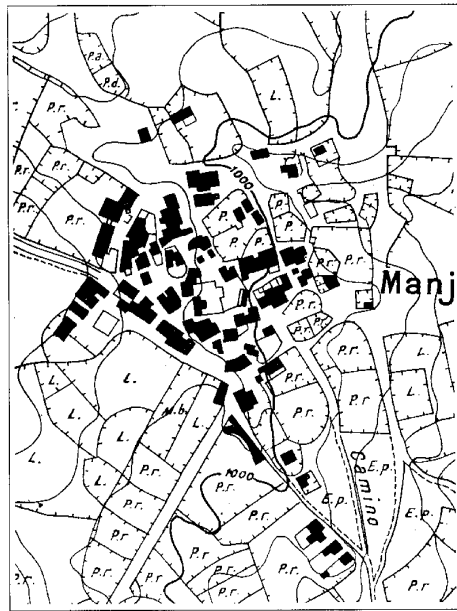
En todos los casos el único criterio segui-

do parece ser el de adaptación a la orografía, siendo la plaza principal un mero ensanchamiento del viario, donde se localizan ayuntamiento, escuela e iglesia. Las viviendas, además, se adosan y mezclan con casonas, pajares y corrales, resultando muy difícil discernir desde el exterior qué destino tiene una determinada construcción.

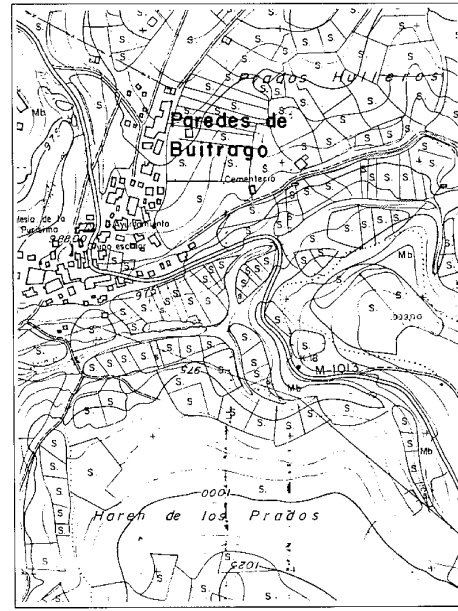
Ya bien entrado el siglo XX, se comienza a detectar en la comarca la existencia de una constante emigración al exterior que, a partir de los años 50, se hace más acusada (20). Tras la guerra civil —recordemos la proximidad del frente de Somosierra y los bunkers cercanos a Paredes de Buitrago—, Puentes Viejas alcanza una población de 831 habitantes en 1940 y, a partir de este momento, el proceso de despoblación empieza a ser mucho más intenso. La



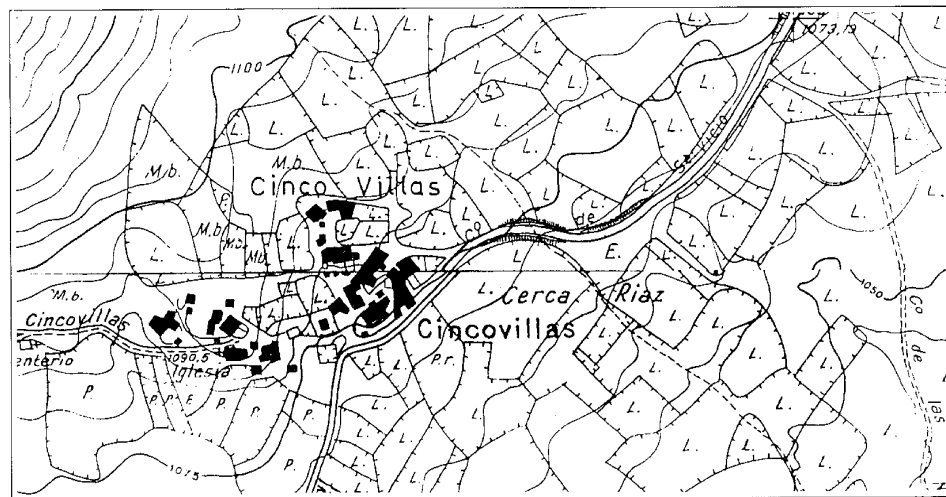
Serrada de la Fuente. Núcleo de población, 1968.
CPT, Cartoteca



Manjirón. Núcleo de población, 1968.
CPT, Cartoteca

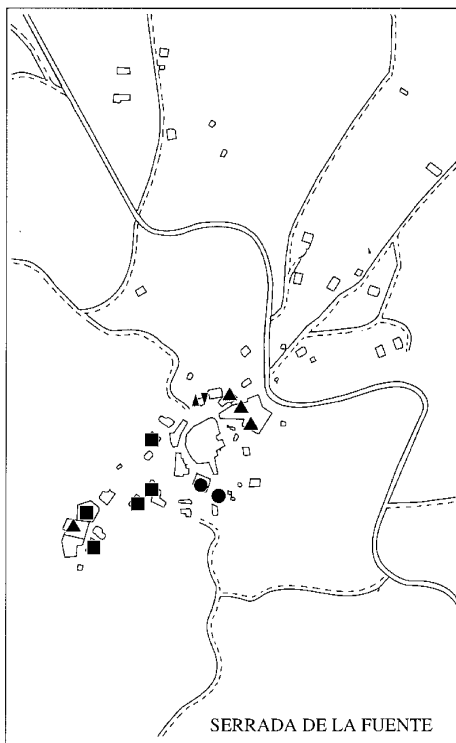
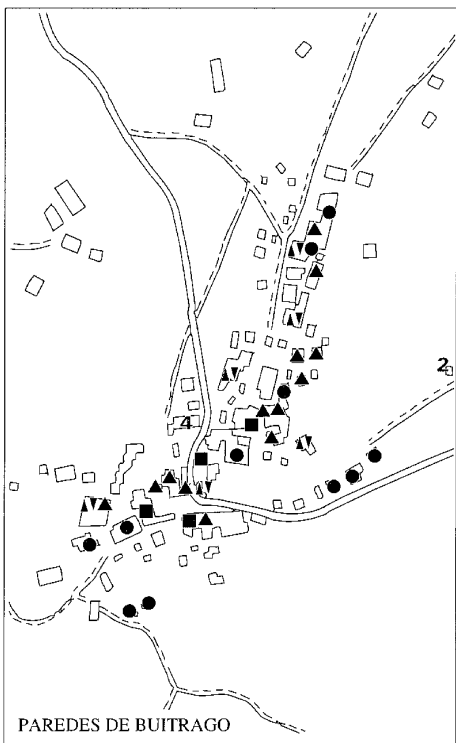
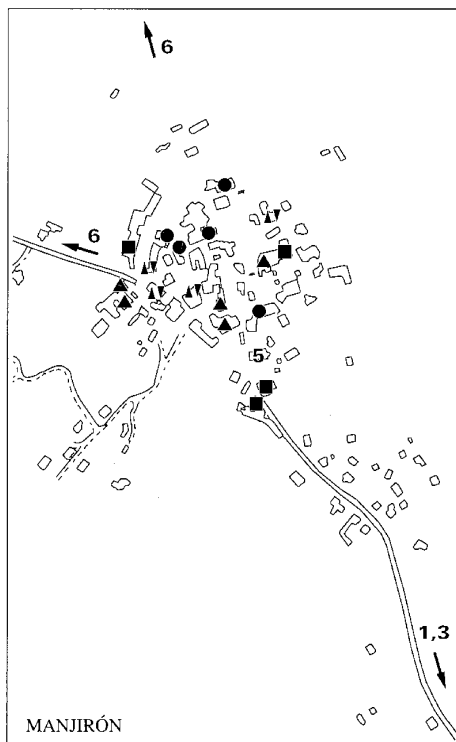


Paredes de Buitrago. Núcleo de población, 1976.
CPT, Cartoteca



Cinco Villas. Núcleo de población, 1968. CPT, Cartoteca

respecto un Plan de Ordenación del Embalse de Puentes Viejas). La incentivación del aprovechamiento productivo de estos suelos busca, en definitiva, el adecuado y deseable equilibrio entre desarrollo y naturaleza.



PUENTES VIEJAS

RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura agropecuaria

Caserío de Santillana: 1

Dependencias agropecuarias (tipología): ●

Arquitectura funeraria

Cementerio municipal y ruinas de la Ermita de la Soledad (Paredes de Buitrago): 2

Arquitectura militar y defensiva

Torre de Mirabel: 3

Arquitectura religiosa

Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción (Paredes de Buitrago): 4

Iglesia Parroquial de Santiago Apostol (Manjirón): 5

Arquitectura residencial

Conjunto mixto residencial-agropecuario (tipología): ■

Vivienda rural (tipología): ▲

Vivienda urbano-rural (tipología): ▲▼

Obras públicas

Presas de Puentes Viejas y El Tenebroso: 6

Caserio de Santillana

Situación

M-127 (La Cabrera-A1)

Fechas:

Finales del siglo XIX-Principios del siglo XX

Autor/es

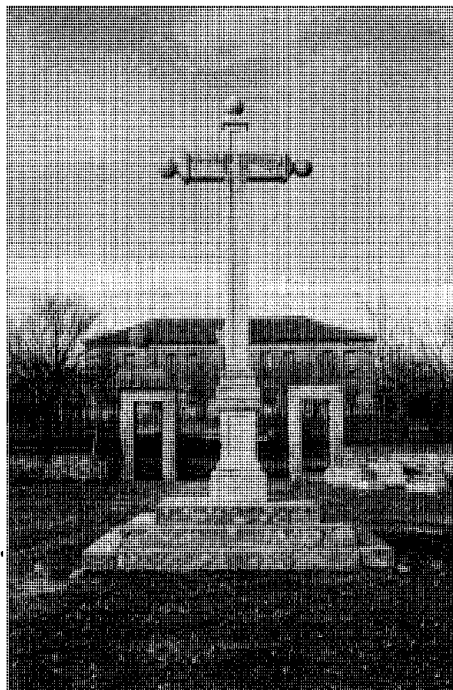
S.i.

Usos

Residencial-agropecuario

Propiedad

Privada



Acceso principal

El caserío de Santillana está situada en la margen derecha del río Lozoya, casi enfrente del poblado actual de Cervera de Buitrago. En su actual emplazamiento existió un núcleo urbano que se despobló probablemente debido a la peste que asoló la zona hacia 1350 –la Descripción Lorenzana apunta, como causa de la muerte de sus habitantes un curioso suceso, el que el agua de la fuente fue contaminada por una salamanquesa en un día de boda–. Una vez abandonado el poblado, la antigua iglesia parroquial se convirtió en la Ermita de Santa Juliana, donde las gentes de Manjirón veneraban a la Virgen del Socorro. Con la desamortización desapareció la ermita, y la dehesa en donde se había asentado el caserío, que según Ortega Rubio producía abundantes pastos, leña y



Fachada lateral de la casa de labor

caza, fue adquirida en 1896 por D. Martín Esteban, Marqués de Torrelaguna, pasando posteriormente a manos de otros propietarios.

Actualmente hay una casa de labor y una serie de dependencias agropecuarias en precario estado de conservación. La casa se encuentra dentro de un recinto tapiado, rematado con torreones cilíndricos de almenas apuntadas; su planta es rectangular y posee un zócalo de sillaría de piedra caliza. Las fachadas se presentan con un revoco pétreo en el que se despiezan los sillares, dibujándose un almohadillado en las esquinas y en el recercado de los huecos. Estos van enrejados en la planta baja y tienen balcones volados en la superior, materializándose la separación entre las dos plantas por medio de una línea de imposta.

En el alzado principal el eje de simetría se refuerza por medio de una escalinata doble y un remate con escudo nobiliario y reloj. Para permitir la visualización del exterior, el recinto que alberga al edificio se cierra mediante una verja con zócalo pétreo, en la que sobresale el pórtico de entrada con sus bolas herrerianas.

Bibliografía

FERNANDEZ GARCIA, M.: *Buitrago y su tierra. Tomo II: Historia religiosa*. Madrid, 1984, págs. 195-197.

Dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

Cinco Villas: Calle Iglesia

Manjirón: Calle Cortes; calle Fragua c/v Norte; calle Clavel; calle Calvo Sotelo.

Paredes de Buitrago: Travesía de la Soledad; calle Casa Castillo; calleja Luna; calle Camino del Cementerio; calle Esquinilla; plaza de la Cruz; calle Luna; plaza del Cura

Serrada de la Fuente: Calle Berzosa.

Fechas

siglo XX.

Autor/es

S.i.

Usos

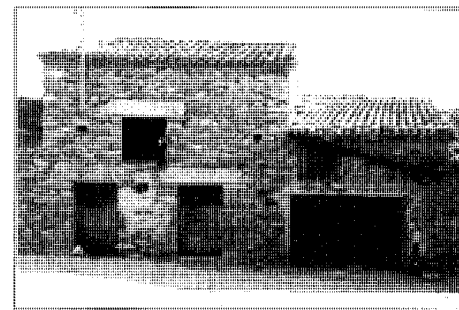
Agropecuario

Propiedad

Privada



Paredes de Buitrago. Travesía de la Soledad



Paredes de Buitrago. Plaza del cura

Son un conjunto de dependencias dedicadas a usos agropecuarios que presentan características comunes. Los pajares, por ejemplo, están destinados a contener aperos agrícolas, paja y, a veces, animales de trabajo. Tienen normalmente dos alturas, su planta es rectangular y, en su interior, se estructuran en dos espacios, uno en cada nivel, unidos por una escalera de madera. La puerta de acceso y una ventana comúnmente sin carpintería son los únicos huecos que se abren, cubriéndose la edificación con tejados a una o dos aguas.

Los pajares pueden constituir unidades de orden superior al adosarse, compartiendo generalmente idéntica alineación y cubierta. En ocasiones se unen a la vivienda a modo de construcción auxiliar.

También son importantes «las casonas» para el ganado, caracterizadas por la ausencia de ventanas, que se suplen con pequeños respiraderos. Las puertas son de grandes dimensiones para posibilitar el acceso de carros cargados y, en el interior, suele haber un segundo piso para almacenar paja, hierba y pienso. Pueden adosarse a las viviendas y se cubren a dos o tres aguas con teja curva.

Otras construcciones agropecuarias son los «cortijos» para los cerdos, actualmente dedicados a otros usos, los corrales y los cercados que acotan pastos y terrenos de labor. En todos los casos, el sistema constructivo es similar: la estructura porticada de madera se embute en los



Serrada de la Fuente. Calle Berzosa

muros perimetrales de mampuesto que llevan sillares de granito o lajas en las esquinas como refuerzo. Las jambas también se realizan, en ocasiones, con piedras labradas, empleándose el mismo material o la madera en los dinteles.

La cubierta se construye con troncos desbastados a modo de vigas, ramas poco trabajadas como pares y jara o retama como material de sustentación. Los faldones pueden cubrir grandes superficies, llegando a alturas mínimas sobre el suelo que serían impensables si el edificio se destinase a vivienda.

Bibliografía

BAZTAN LACASA, C.: *Arquitectura vernácula en la Sierra Pobre de Madrid* (inédito), Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos, 1970.

Cementerio Municipal y ruinas de la Ermita de la Soledad (Paredes de Buitrago)

Situación

Camino de Haza o del Cementerio

Fechas

Ermita: S. d. c.

Cementerio: Siglo XIX.

Amp. del cementerio: P: 1985. Co.: 1985.

Fo.: 1986.

Autor/es

Ermita y cementerio: S. i.

Amp. del cementerio: José Carlos Palacios Gonzalo.

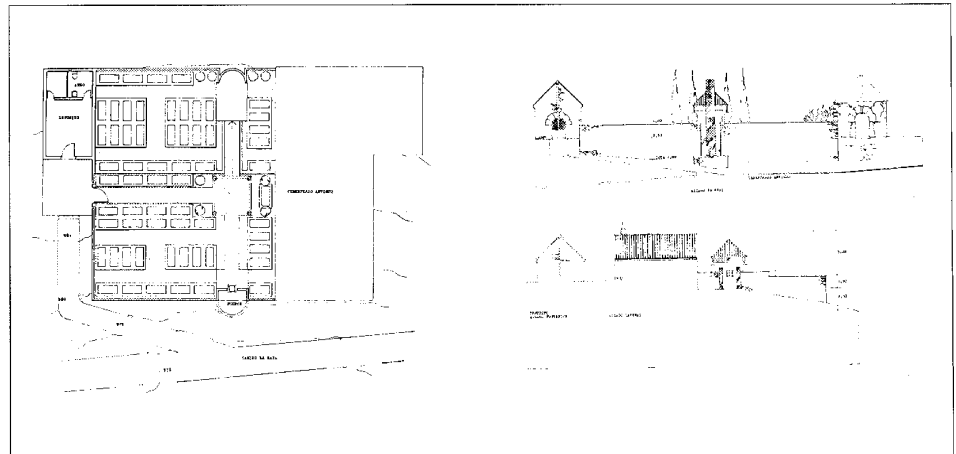
Francisco Couto Gulfn. (CAM, CPT)

Usos

Funerario

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Puentes Viejas)



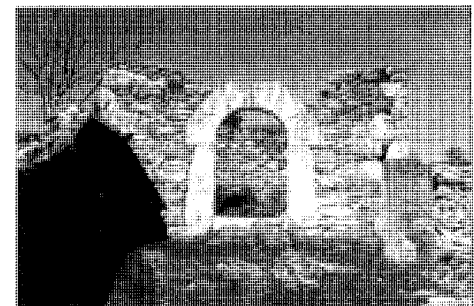
Proyecto de ampliación. José Carlos Palacios y Francisco Couto, 1987

La Ermita de la Soledad fue destruída durante la guerra civil, conservándose solamente restos junto al antiguo cementerio. En sus muros de mampostería se advierte la presencia de grandes lajas de piedra, reforzándose las esquinas con sillares toscamente labrados, mientras que la portada se compone de un arco de medio punto que descansa sobre dos jambas monolíticas de granito.

Por otra parte, la cerca del antiguo cementerio municipal se adosa a las ruinas de la ermita siendo esta circunstancia aprovechada a la hora de proyectar su ampliación para tratar de integrarla en el conjunto peexistente. Como consecuencia de ello, los autores del proyecto buscan un juego de simetrías que se basa en la colocación del edificio de necropsias al otro lado de la nueva cerca, haciéndose eco de la volumetría, en ruinas, de la ermita. El eje que parte del conjunto es aprovechado para ordenar sobre él las fosas de enterramiento -dispuestas en dos plataformas-, existiendo también, dentro de la ampliación del cementerio, algunos hitos de caracter necrológico, como son la capilla central de responsos y un monolito en la tapa del mediodía. Este monolito y la nueva puerta de acceso se recubrieron de plaqueta de gres de color negro, logrando un contraste con los toscos paramentos de mampuesto que cierran el recinto. Asimismo, se puso especial cuidado en el diseño de cerrajerías, buscando la severidad y el caracter cívico-funerario que deben caracterizar al conjunto.



Vista general del cementerio



Ruinas de la ermita

Bibliografía

FERNANDEZ GARCIA, M.: *Buitrago y su tierra*, 2 vols., II: *Historia religiosa*, Madrid, 1984, págs. 197-199.

«CEMENTERIO de Paredes de Buitrago». *ON* nº 89, (1988), págs. 30-33.

Torre de Mirabel

Situación

Carretera M-127 (La Cabrera - A1), pk 9

Fechas

Epoca tardomedieval

Autor/es

S. i.

Usos

Original: Militar y defensivo

Actual: sin utilización

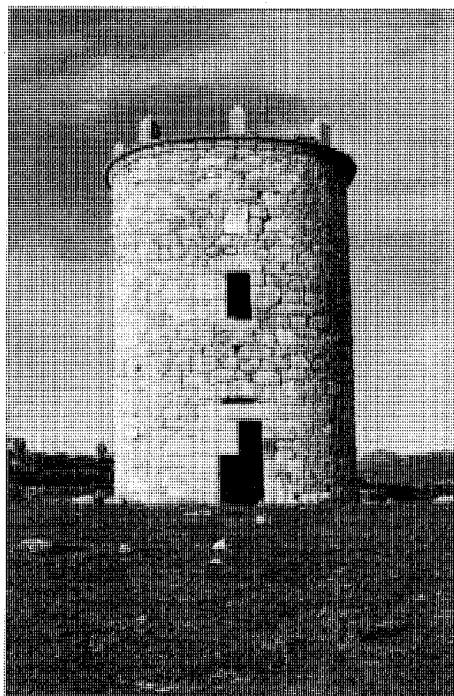
Propiedad

Privada

Protección

BIC

(RD 14 de septiembre 1983/BOE 15-11-1983)



Fachada principal

La torre de Mirabel se encuentra situada en una dehesa por la que transcurre el arroyo Jóbalo, sobre un promontorio del terreno que es ondulado y con abundante roquedal granítico. Acerca de su origen hay versiones contradictorias: podría ser una antigua atalaya islámica de la época emiral que cumplía funciones de vigilan-

cia y control de viajeros. Posteriormente, al caer en manos cristianas, se reconstruyó y formó parte de los mojones divisorios de las comarcas.

Otra versión apunta a su posible origen gótico, sirviendo de defensa de una propiedad particular y para la vigilancia del ganado que pastaba en la dehesa. En cualquier caso se trata de una torre cilíndrica construida con sillares poco labrados, pero de grandes dimensiones. Los dinteles y vierteaguas de los huecos se resuelven con piezas de granito, abarcando éstas todo el espesor del muro (unos 70 cm), la puerta de acceso —que, a diferencia de las atalayas de la zona, se encuentra a ras de suelo— es adintelada con un arco de descarga; sobre ella se abre una ventana rematada con un escudo de piedra caliza.

La torre tuvo tres plantas en las que se abren huecos dispuestos a los cuatro puntos cardinales; en su interior una escalera de piedra permitía acceder al primer piso, mientras que para subir al segundo se supone que existía una escalera de mano. Se conservan, además, restos de la cubierta montada sobre una cornisa en la que quedan algunas almenas apuntadas, dividiéndose desde lo alto la cercana atalaya de El Berrueco, lo que hace pensar que era posible la transmisión de señales desde una torre a otra.

Bibliografía

JIMENEZ ESTEBAN, J.Y A. ROLLON BLAS: *Guía de los castillos de Madrid*, Madrid, Tierra de Fuego, 1987, págs. 61-62.

**Iglesia parroquial de la
Inmaculada Concepción
(Paredes de Buitrago)**

Situación

Plaza de la Iglesia

Fechas

Siglo XV

P Rec.: 1945

Autor/es

S.i.

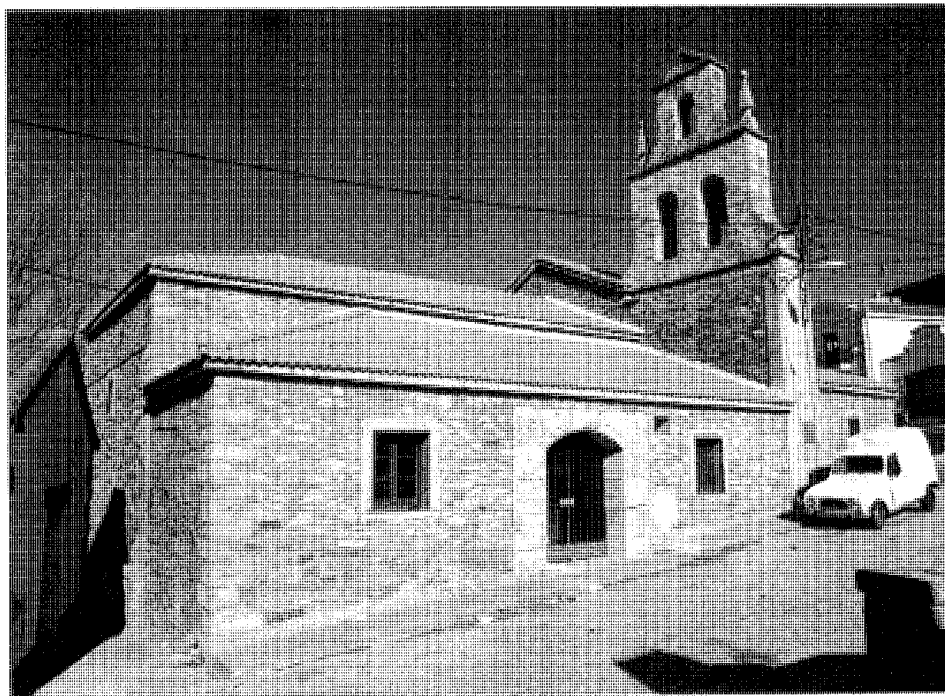
Rec.: Rodolfo García de Pablos

Usos

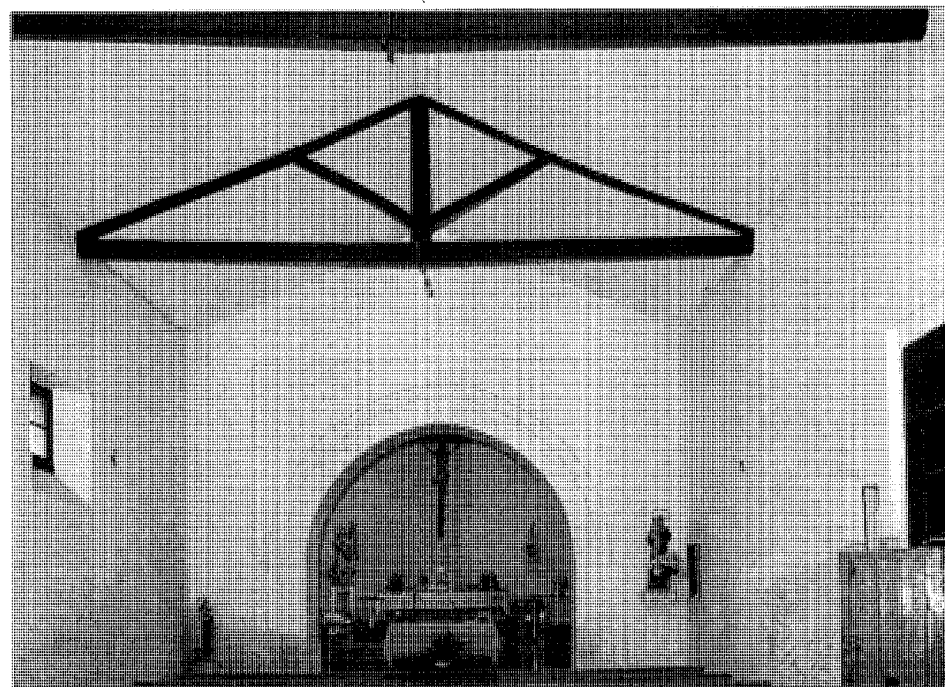
Religioso

Propiedad

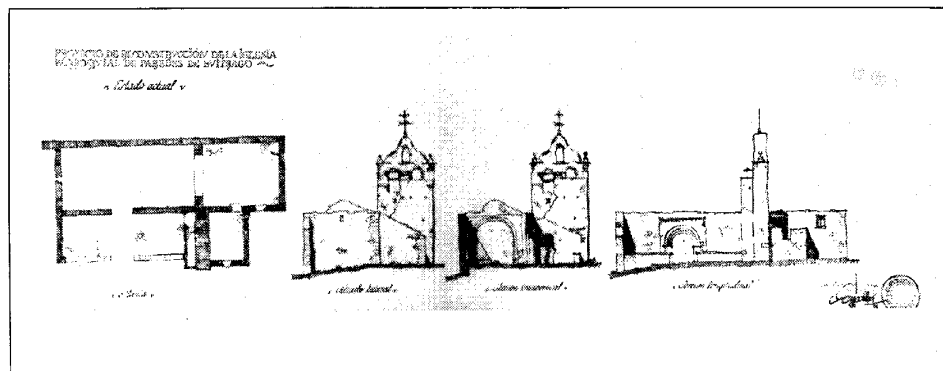
En posesión de la respectiva institución eclesiástica



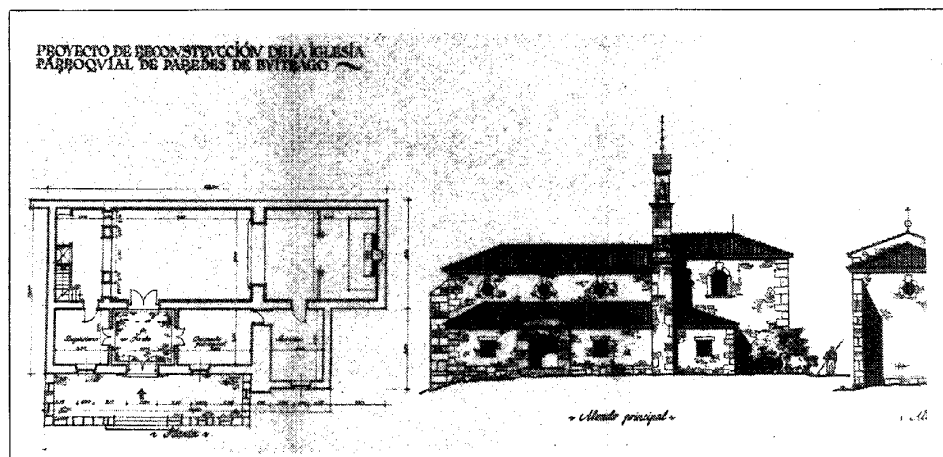
Vista general



Interior



Proyecto de Reconstrucción. Estado anterior a la reforma. R. García de Pablos, 1945. AGA Reg. Dev.



Proyecto de Reconstrucción. Planta y alzado. R. García de Pablos, 1945. AGA Reg. Dev.

La Iglesia se sitúa en el centro de Paredes, en un ensanchamiento de la carretera que divide el pueblo en dos sectores, formando una pequeña plaza. Es de estilo gótico, muy reformada, de una sola nave con arco triunfal ligeramente apuntado y capilla mayor cubierta por bóveda

de cañón con lunetos. Una serie de cerchas de madera constituyen la estructura de la nave central, habiéndose perdido el coro durante la guerra civil.

La portada se abre en el lado de la Epístola y es obra gótico-mudéjar emparentada con la

portada de la iglesia de Manjirón. Posiblemente esté realizada en yeso y no en ladrillo, componiéndose de cuatro arcos concéntricos, ligeramente apuntados y enmarcados por un alfiz. El conjunto aparece encalado y se decora en su parte superior con una franja de dentellado.

En el exterior los muros son de mampostería, con sillares de refuerzo en las esquinas. La espadaña, en el lado de la Epístola, tiene tres cuerpos —el central y el superior de ladrillo— y se remata con frontón triangular y pináculos. El alero se construye con granito y la cubrición original de teja cerámica ha sido substituida por otra de hormigón.

Además del coro, durante la guerra desaparecieron las campanas y el retablo, y la iglesia sufrió importantes modificaciones. En el interior destaca, la pila medieval que hay en la capilla bautismal.

Documentación

AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3383

Bibliografía

- AZCARATE RISTORI, J. M. (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970; pág. 218.
- MOMPLET MINGUEZ, A.: «Portadas mudéjares en el Norte de la provincia de Madrid». en *JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID*. (1979. Madrid): *1 Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid, 17, 18 y 19 de diciembre de 1979*, Madrid, Diputación Provincial, 1980; págs. 822-824.

Iglesia Parroquial de Santiago Apostol (Manjirón)

Situación

Plaza de la Iglesia

Fechas

Finales del siglo XV - Principios del siglo XVI
P. Rec.: 1945

Autor/es

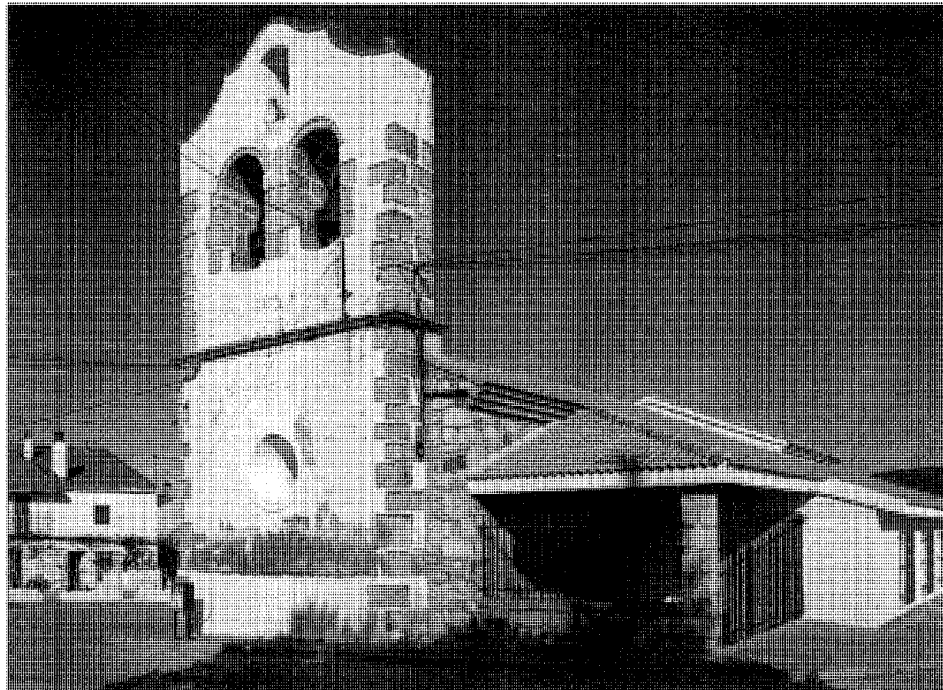
S. i.

Usos

Religioso

Propiedad

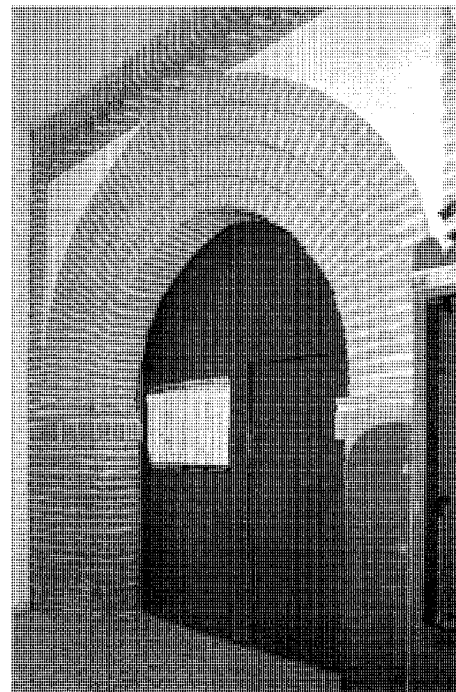
En posesión de la respectiva institución
eclesiástica



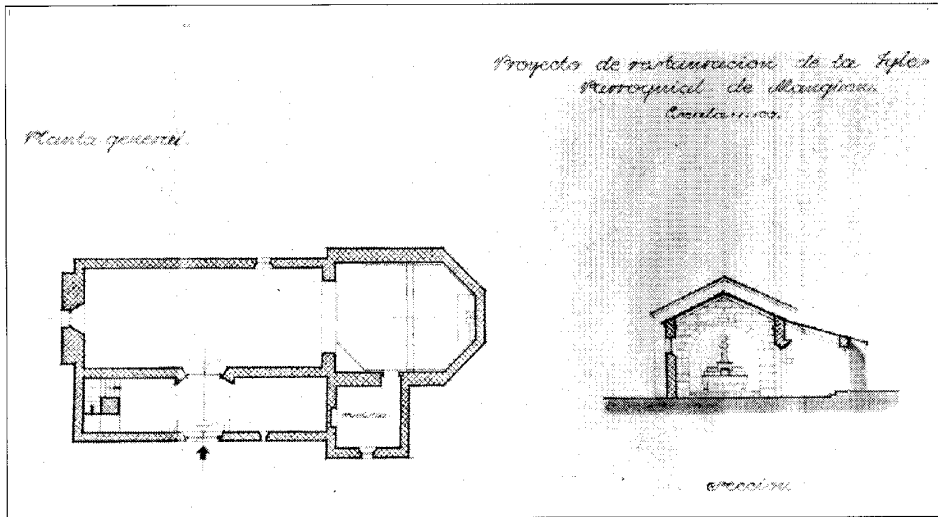
Vista general



Interior



Detalle de la portada



Proyecto de reconstrucción. Planta y sección, 1945. AGA Reg. Dev.

La Iglesia de Santiago Apóstol se encuentra entre dos plazas del centro de Manjirón, al borde de la carretera, y en una zona que sirve de transición entre el casco viejo y las huertas y parcelas contiguas a la urbanización Las Eras.

Tiene una única nave rectangular con arco triunfal de medio punto que la separa del ábside pentagonal. El coro, datado en 1679, se apoya sobre pies derechos con zapatas, y la cubierta de la iglesia se efectúa por medio de un artesonado de madera, actualmente oculto por un cielo raso.

La portada es el elemento más destacado, está situada en la fachada Sur y cobijada por un pórtico en el que se ha construido una nueva dependencia. Es una obra gótico-mudéjar en ladrillo, que consta de arco apuntado con cuatro arquivoltas retranqueadas, apoyadas sobre sus respectivas jambas y con una hilada intermedia de ladrillo dispuesto en sardinel. Sobre la clave, bajo el alfiz, que cobija el conjunto, corre una banda decorativa de tres hiladas de ladrillo dispuestos en esquinilla, apareciendo las albanegas enlucidas.

En el exterior los muros son de mampostería y ladrillo, encalados en algunos sectores. La espadaña, a los pies del templo, se estructura en dos cuerpos realizados en sillería, y tiene un pequeño zócalo. En el ábside el alero es de granito en forma de «pecho de paloma», sustituyéndose por ladrillo volado en el resto de la cubierta.

Aunque la iglesia data de los siglos XV-XVI, ha sufrido múltiples reconstrucciones y reformas. Las últimas han consistido en la instalación de unas vidrieras recercadas con ladrillo, y en la sustitución de la antigua cubierta de teja cerámica por otra de hormigón.

Documentación

AGA, Sec. OP, Reg. Dev., Caja 3385

Bibliografía

- AZCARATE RISTORI, J. M. (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, pág. 183.
- MOMPLET MINGUEZ, A.: «Portadas mudéjares en el Norte de la provincia de Madrid», en *JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID* (1979. Madrid): *I Jornadas de estudio sobre la provincia de Madrid, Ciudad Escolar Provincial, Madrid, 17, 18 y 19 de diciembre de 1979*, Madrid, Diputación Provincial, 1980; págs. 822-824.

Conjunto mixto residencial-agropecuario (tipología)

Situación:

Cinco Villas: Calle Iglesia; calle Santa Ana; calle Hita

Manjirón: Avenida del Villar c/v calle Las Navas; avenida del Villar c/v Norte; avenida del Villar c/v plaza Iglesia; calle Fragua c/v Luna.

Paredes de Buitrago: Calle Fuente; calle Casa Castillo; plaza del Cura; plaza de la Cruz

Serrada de la Fuente: Calle Real; calle Real c/v Berzosa; calle Baja; calle Baja c/v Berzosa

Fechas

Siglo XX

Autor/es

S.i.

Usos

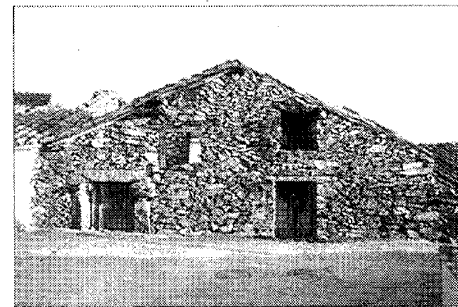
Residencial-agropecuario

Propiedad

Privada



Cinco Villas. Calle Hita



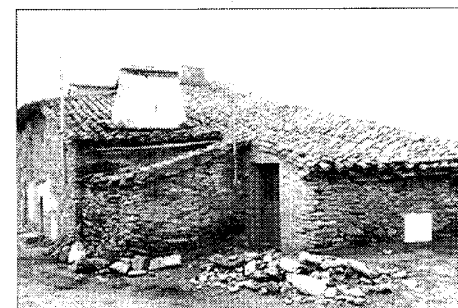
Manjirón. avenida del Villar c/v Norte

En este conjunto de edificios se combinan dos usos bien diferenciados, el de vividera y el de dependencia agropecuaria. La zona vividera se estructura alrededor de la cocina, que es, sin duda, la pieza más importante de la casa: en ella ocupa un lugar preponderante el hogar que suele tener a los lados un par de bancos de fábrica adosados a los muros. El horno, de planta circular, se realiza con adobe, empleándose como recubrimiento interior losas refractarias y como protección exterior piedra en forma de mampuesto; desgraciadamente es un elemento que está desapareciendo en todas las localidades. La chimenea, por último, se construye con ladrillo o lajas y adobe y, además de extraer los humos, permite por medio del tiro iluminar cenitalmente la cocina.

Cuando las viviendas son de una planta, desde el zaguán o la cocina se accede al resto de piezas, dormitorios de escasa superficie y cuartos trasteros. En estas dependencias los huecos tienen dimensiones mínimas, son espacios pensados únicamente para dormir o almacenar productos y aperos del campo.

Con frecuencia hay además una zona aneja para albergar los animales de labor y, dependiendo de las necesidades, se pueden adosar cuadras, leñeras, cobertizos, etc...En las viviendas de dos plantas, la alta se destina a dormitorios y cámara o desván donde se guarda el grano.

En cuanto a las técnicas constructivas, en muchas ocasiones la estructura sustentante es porticada de madera, cumpliendo los muros de mampostería una función exclusiva de cerramiento (en ellos van embutidos los soportes



Paredes de Buitrago. Calle Fuente

perimetrales). En los muros medianeros se usa adobe o tapial y los forjados se realizan con viguetas de madera sobre las que apoya un entablado o simplemente retama y torta de barro formando una especie de adobe. La cubierta descansa sobre una estructura de madera -casi nunca hay ensambles, solucionándose las uniones con clavos o bocas de apoyo en los muros- y los faldones alcanzan grandes extensiones, cubriéndose con teja cerámica.

Los acabados interiores son normalmente de gran sencillez. En el piso inferior el pavimento es a base de tierra arcillosa endurecida y los muros de las zonas vivideras se blanquean con cal para aumentar la luminosidad y lograr unas condiciones higiénicas más favorables.

Bibliografía

BAZTAN LACASA, C.: *Arquitectura vernácula en la Sierra Pobre de Madrid* (inédito), Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos, 1970.

Vivienda rural (tipología)

Situación

Cinco Villas: calle Norte c/v Fuente

Manjirón: Plaza de Oriente c/v Calvo Sotelo; calle Calvo Sotelo; avenida del Villar; calle Estrella

Paredes de Buitrago: Travesía Plazuela del Cura, c/v Plaza del Cura; calle Esquinilla; travesía de la Fuente; calle Luna c/v calleja Fuente; calle Luna; calle Fuente; calle Soledad; plaza de la Soledad; travesía de la Fuente c/v Fuente

Serrada de la Fuente: calle Eras; calle Olmo; calle Baja

Fechas

Siglo XX

Autor/es

S. i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



Paredes de Buitrago. Ejemplo en la calle Esquinilla



Paredes de Buitrago. Vivienda en la calle Luna c/v Calleja de la Fuente

Estamos ante un grupo homogéneo de edificios, de carácter popular, que presentan características comunes. Son construcciones, generalmente de dos plantas, que se ejecutan con muros de carga sobre los que descansa una vigería de madera, la cual constituye la estructura de los forjados. Las cubiertas, de teja árabe, están también construídas sobre estructura de madera, teniendo las viviendas una volumetría muy sencilla.

Los paramentos son de mampostería vista, empleándose masivamente el gneis y de forma puntual el granito. Aunque en localidades como Paredes de Buitrago se alcanza una cierta perfección en las técnicas constructivas, en muy pocos casos se pueden encontrar hiladas; la traba se realiza por medio de grandes lajas de piedra formando llaves y es muy frecuente el enripiado con piezas más pequeñas.



Serrada de la Fuente. Vivienda en la calle Olmo

Algunas veces los muros exteriores se enfoscan o encalan, dibujándose en las esquinas el despiece de los sillares cuando no se emplea como refuerzo el granito. Los huecos se recercan con grandes piezas de este material -también se usa la madera- y es bastante común que dintel y vierteaguas rebasen ligeramente el exterior de las jambas (sobre todo en Paredes y Serrada).

No existe el rigor compositivo que encontrábamos en las viviendas rubano-rurales, por lo que los huecos se abren de acuerdo con las necesidades de cada dependencia. Como es corriente el aprovechamiento del espacio bajo cubierta para almacenaje de productos agrícolas, existe una serie de ventanas en las plantas superiores, de tamaño más pequeño y en número más reducido que en el resto de la casa.

Tampoco es muy frecuente la presencia de corrales ni huertos anexos, por lo que las viviendas se adosan formando conjuntos más o menos compactos en los que también hay construcciones agropecuarias. Las cubiertas inclinadas pueden adquirir grandes desarrollos y como elementos singulares aparecen los hornos y las chimeneas de ladrillo.

Bibliografía

BAZTAN LACASA, C.: *Arquitectura vernácula en la Sierra Pobre de Madrid* (inédito), Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos, 1970.

Vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

Cinco Villas: Calle Fuente

Manjirón: Plaza de la Constitución; plaza de la Constitución c/v Calvo Sotelo; calle Constitución, c/v Norte; calle Estrella c/v Fragua

Paredes de Buitrago: Travesía Plazuela del Cura; calle Esquinilla; calleja Fuente c/v Luna; calleja Luna c/v Fuente; calle Rincón de la Iglesia; calle Soledad

Serrada de la Fuente: Plaza de la Constitución

Fechas

Siglo XX

Autor/es

S. i.

Usos

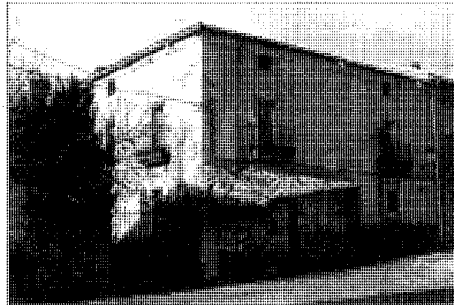
Residencial

Propiedad

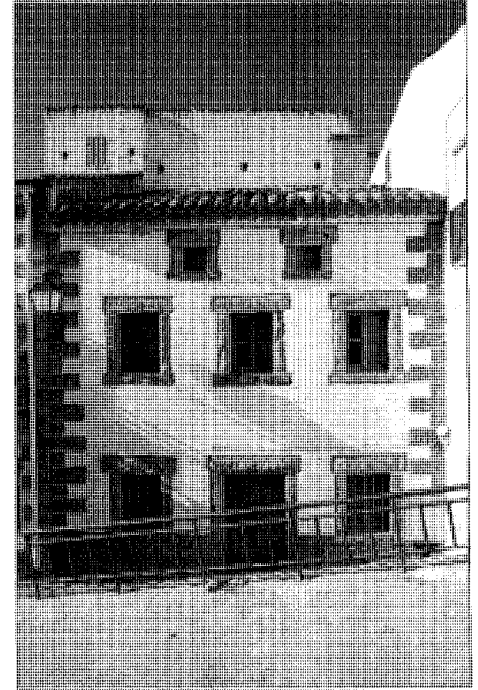
Privada



Manjirón. Vivienda en la plaza de la Constitución



Manjirón. Vivienda en la plaza de la Constitución c/v Calvo Sotelo



Paredes de Buitrago. Vivienda en la calle Rincón de la Iglesia

Se trata de un grupo de viviendas, repartidas por el centro de los distintos núcleos de población, que dentro de su sencillez tienen un cierto carácter urbano. La más singular está situada en la Plaza de la Constitución de Manjirón: es una casona de dos plantas a la que se accede a través de un jardín contiguo cerrado por una tapia de piedra. En las fachadas, enfoscadas, predomina el macizo sobre los huecos; éstos presentan en la planta baja un recercado con piezas de granito, mientras que en la superior adoptan la forma de balcones volados de fundición y cerrajería. Las molduras que rodean dichos balcones y aparecen también en la cornisa del edificio son los elementos decorativos más importantes y denotan la existencia de un lenguaje más «culto» que convive con otro propio de la arquitectura tradicional de la zona.

Los alzados se rematan con la apertura de unos pequeños huecos que permiten iluminar y ventilar el espacio bajo cubierta; como dato negativo tenemos que señalar que la adición de un pequeño cobertizo, a modo de prolongación

de la tapia, ha dañado la fachada principal de la vivienda, desvirtuando su imagen original.

El resto de construcciones ofrecen características comunes. Son viviendas normalmente en esquina o entre medianerías que forman conjuntos compactos, con fachada a la vía pública -no suelen tener jardines ni huertos anejos- y capaces de definir automáticamente espacios públicos con cierto carácter urbano. Tienen una altura de dos plantas -algunas veces se aprovecha el espacio de la cubierta- y sus muros de mampuesto son posteriormente encalados. Los huecos se disponen regularmente, recercándose con piezas de granito, y son frecuentes los balcones de fundición o cerrajería. Las esquinas se refuerzan con sillares perfectamente labrados y, a veces, se imita un tosco almohadillado con mortero tirolés.

La cubierta, a una o dos aguas, es de teja árabe y en los aleros las técnicas constructivas son variadas: madera con canecillos, teja y ladrillo volados, lajas de piedra, etc...

Presas de Puentes Viejas y El Tenebroso

Situación

Puentes Viejas: (La Cabrera - A1)

El Tenebroso: A menos de un km. de la presa de Puentes Viejas, por camino forestal

Fechas

Puentes Viejas: 1ª fase: Co.: 1913, Fo.:1925.

2ª fase: Co.: 1931, Fo.: 1940

El Tenebroso: 1922

Autor/es

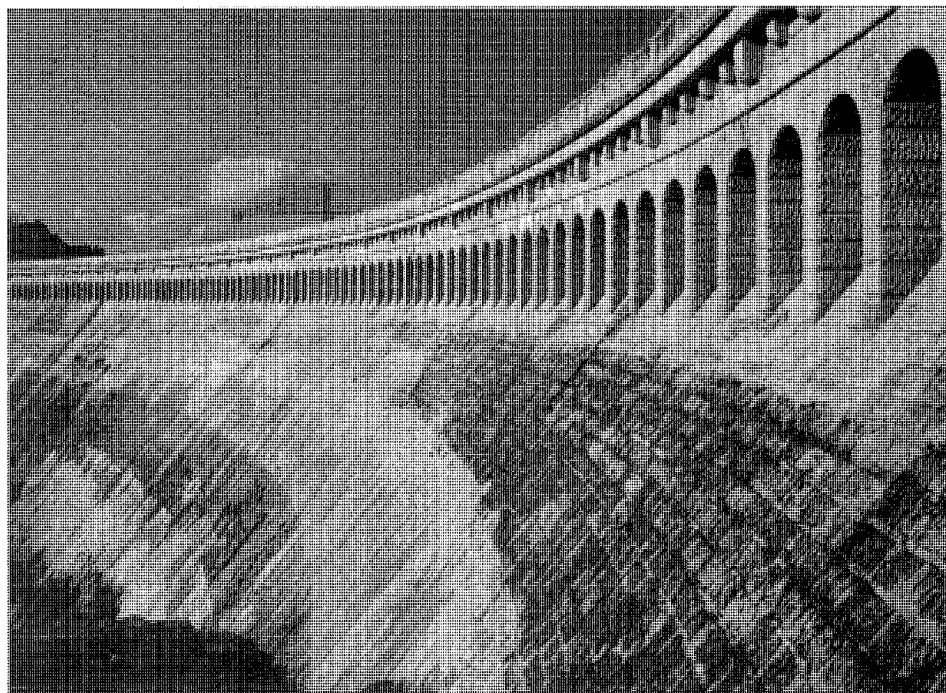
Ingenieros del Canal de Isabel II

Usos:

Abastecimiento de aguas (infraestructura hidráulica)

Propiedad

Pública (Canal de Isabel II, CAM)



Presas de Puentes Viejas

La presa de Puentes Viejas está situada en el río Lozoya, en la cola del embalse de El Villar.

Antes de construirse las primeras presas de la zona –Pontón de la Oliva, Navalejos, El Villar–, hubo un proyecto en 1822 del ingeniero Coqueret, que ya proponía captar las aguas del Lozoya precisamente donde se construyó Puentes Viejas. En 1913 se iniciaron las obras, que se realizaron en dos fases, terminándose la primera en 1925, a los 44 m de altura, embalsando 21 millones de metros cúbicos. Posteriormente, entre los años 1931-36, se recreció, siendo terminada en 1940, alcanzando una altura de 66 m y un volumen embalsado de 54 millones de metros cúbicos. Produce una longitud de lago de 10,350 km. y llega incluso a rozar las construcciones más bajas de Buitrago.

Puentes Viejas es una presa de gravedad, cuyo cuerpo se construyó de hormigón ciclópeo, estando provista de cuatro torres y una batería de cuatro tubos para las tomas y desagües del embalse. Tiene un total de 18 compuertas y cuatro grupos de dos válvulas de compuerta, funcionando en combinación con la cercana presa auxiliar de El Tenebroso. Esta pequeña presa, de derivación, permite desviar las aguas turbias procedentes de Puentes Viejas a través de un canal de desagüe que las vierte aguas abajo en el



Presas de El Tenebroso

Lozoya, evitando así que entren en la contigua presa de El Villar. El Tenebroso se construyó en 1922 y tiene 26 m de altura y 68 m de longitud.

Bibliografía

CANAL DE ISABEL II (Madrid): Memoria 1946-1950, Ministerio de Obras Públicas, «Madrid», Ministerio de Obras Públicas, 1954.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS: *Inventario de presas españolas*, Madrid, Dirección General de Obras Hidráulicas, 1973.